

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25716** *EXCAVACIONES Y OBRAS TERCER MILENIO, S.L. Y TRUCK TEAM III MILENIUM, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 108/2012 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Belisario Amaro Hernández contra las empresas Excavaciones y obras Tercer Milenio SI y Truck Team III Milenium SI sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 11 de septiembre de 2012 por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 2575,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120062981-1